

Teoría y práctica de la nueva Ley de Contratos del Sector Público

Modalidad:

En línea

Lengua:

Español

Duración:

30 h

Destinatarios:

PAS

Destinatarios: perfil profesional

PAS de la Universitat de València de todos los grupos y escalas.

Calendario de realización

1ª Edición

Sesión	Fecha	Horario	Lugar
Inicio	08/09/2021	-	En línea*
Fin	29/10/2021	-	

* Este curso se realizará íntegramente en una plataforma externa

Profesorado responsable

Adoración Ramírez Castellanos

ADR Formación

José León de la Granja

ADR Formación

VNIVERSITAT
ID VALÈNCIA

 Servei de
Formació Permanent
i Innovació Educativa

Objetivos formativos y contenidos

OBJETIVOS

Con el presente curso se exponen de modo comprensible los contenidos de la nueva legislación de contratos, así como el nuevo escenario para la contratación administrativa, haciendo especial hincapié en aquellos aspectos que interesan al ámbito universitario.

Los objetivos directos parecen claros:

- Mayor transparencia en la contratación pública.
- Conseguir una mejor relación calidad-precio.
- Velar por los aspectos medioambientales, sociales e innovadores.
- La idea fundamental de vetar toda corrupción.
- La simplificación de los trámites y la reducción de la burocracia.
- El impulso a la contratación electrónica.

CONTENIDOS

1. Normativa sobre contratos del sector público.
2. Contratos del sector público.
3. Configuración general: principios, invalidez y recursos. Registros oficiales. Especial consideración de los Acuerdos Marco.
4. Elementos Subjetivos (I): Órgano de contratación.
5. Elementos Subjetivos (II): Contratante.
6. Elementos objetivos.
7. Preparación de los contratos.
8. Adjudicación de los contratos. Consideración especial del ámbito de la investigación.
9. Efectos, modificación, cumplimiento y extinción de los contratos.
10. Tipos contractuales (I): Contrato de obras.
11. Tipos contractuales (II): Contrato de Concesión de Obras.
12. Tipos contractuales (III): Contrato de Concesión de Servicios.
13. Tipos contractuales (IV): Contrato de Suministro.
14. Tipos contractuales (V): Contrato de Servicios.

Competencias que se desarrollarán

- Mayor conocimiento de la legislación vigente.
- Aplicación correcta de la nueva legislación.

Criterios y procedimientos de evaluación de la actividad

Es obligatorio superar los test que se plantean a lo largo del curso.

Visualización del 100 % de los contenidos y superación de las pruebas de evaluación fijadas.